

## PROGRAMA DE ACTUALIZACION DE ISLAWIN NOMINAS

### SERVICIO DE MANTENIMIENTO ANUAL (SMA)

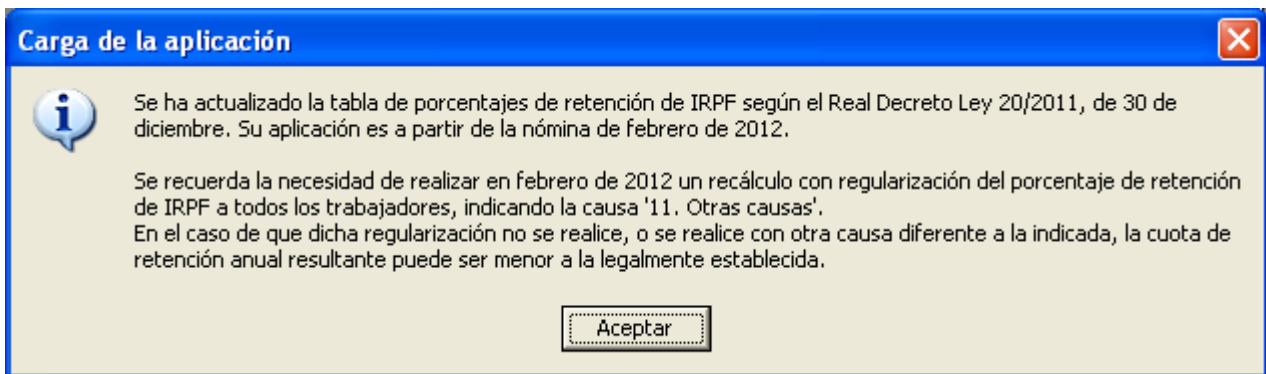
Revisión: 5.24  
Fecha publicación: 07/02/2012  
Fecha última actualización: 04/01/2012

## Contenido de la actualización 5.24 (febrero de 2012)

### ✓ Cambios Legales

#### ● **Calculo del % de retención de I.R.P.F.**

En esta versión se incluye la actualización automática de la nueva tabla de determinación de la cuota de retención aprobada en el Real Decreto Ley 20/2011.



Esta nueva tabla es de aplicación a partir de la nómina de febrero de 2011, por lo que es imprescindible realizar un cálculo del % de retención con regularización, indicando la causa "11. Otras causas".



En el caso de que no se realice dicho cálculo con regularización para la nómina de febrero de 2012, o se realice con otra causa diferente de la "11. Otras causas", la cuota de retención anual del trabajador puede ser menor a la legalmente establecida.

#### ● **Integración del Régimen Especial Agrario en el Régimen General de la Seguridad Social.**

En la versión 5.24 se incluyen las modificaciones necesarias para la correcta cumplimentación de los Seguros Sociales del Sistema Especial Agrario a partir de enero de 2012.



A consecuencia de los cambios en este Sistema Especial publicados los días 27 de enero (Boletín de Noticias RED 2012/01) y 2 de febrero en la pagina web de la Seguridad Social, es imprescindible realizar el cálculo de la nómina de este periodo con la versión 5.24.

En el caso de que ya se haya realizado dicho cálculo de nóminas, debe proceder a recalcular las nóminas de los trabajadores incluidos en el Sistema Especial Agrario.

Las nominas de los trabajadores del sistema especial agrario que se encuentren en base mínimas o máximas de cotización sufrirán variación, debido a los nuevos límites establecidos para las bases de AT y EP.


## ✓ Mejoras de programa

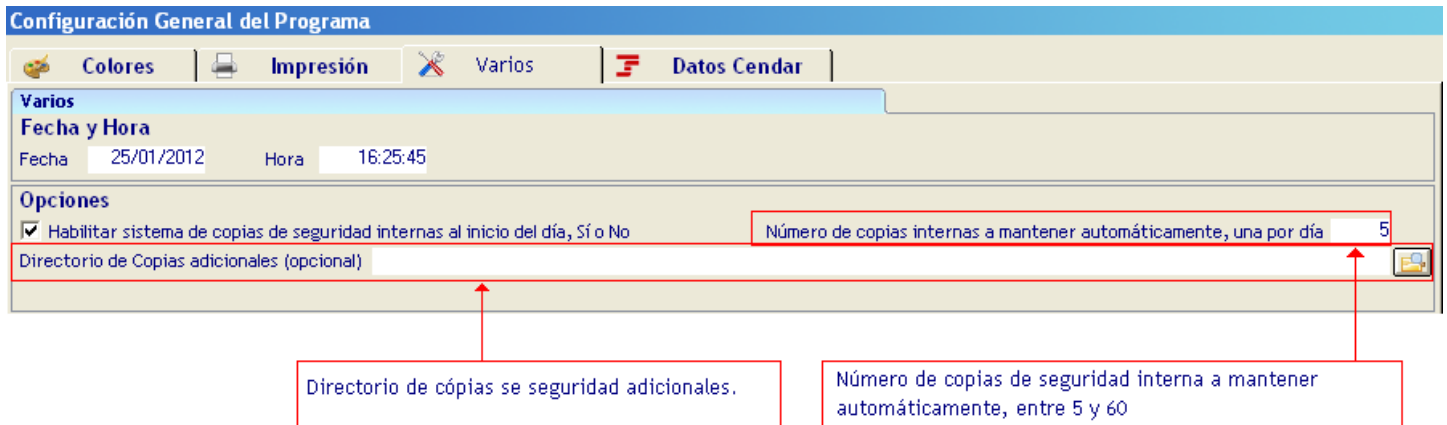
### ● Copias de seguridad automáticas.

El programa realizar una copia de seguridad interna de la base de datos 'Laboral.mdb' de forma automática (si trabaja con base de datos Access) cada día, con las extensiones .BK1, .BK2 o .BK3.

A partir de la versión 5.24 el programa mantendrá un mínimo de 5 copias de seguridad internas, con el nombre 'LaboralAAAMMDD.mdb' (siendo AAAAMMDD la fecha del día).

El usuario podrá indicar el número de copias internas que desea mantener, pudiendo variar entre 5 y 60. Asimismo, podrá indicar el nombre de un directorio en el cual el programa realice una copia de seguridad adicional a la que se realiza en el mismo directorio en el cual se encuentra la base de datos.

Para ello, se debe acceder a la opción de menú "Utilidades / Configuración" y en la carpeta "Varios" indicar el número de copias de seguridad internas a mantener y el directorio de las copias de seguridad adicionales (para indicar este directorio se puede escribir directamente o seleccionarlo pinchando en el botón ).



Configuración General del Programa

Colores | Impresión | Varios | Datos Cendar

Varios


Fecha y Hora

Fecha 25/01/2012 Hora 16:25:45

Opciones

Habilitar sistema de copias de seguridad internas al inicio del día, Sí o No

Número de copias internas a mantener automáticamente, una por día 5

Directorio de Copias adicionales (opcional) 

Directorio de copias de seguridad adicionales.

Número de copias de seguridad interna a mantener automáticamente, entre 5 y 60

**Nota:** En el caso de trabajar en multipuesto, si se indica un directorio de copias de seguridad adicionales, este debe ser accesible desde cualquiera de los terminales en los cuales se ejecute la aplicación.